1159.
1172

Contrato Postes <postes@tpdingenieria.com>

TPD1356-091-23. ATENCIÓN OBSERVACIONES SST

1 mensaje

Contrato Postes <postes@tpdingenieria.com> 14 de julio de 2023, 11:16
Para: DIRECTOR INTERVENTORÍA MOVILIDAD IDEXUD <mvdirectoridexud@udistrital.edu.co>, COORDINADOR MOVILIDAD IDEXUD <mvcoordinadoridexud@udistrital.edu.co>, mvsst3idexud@udistrital.edu.co
Cc: Alfredo Ardila <a.ardila@tpdingenieria.com>, Oscar Rodríguez <o.rodriguez@tpdingenieria.com>, SST TPD Ingeniería <sst@tpdingenieria.com>

Señores
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Atn.: Ing. John Moreno
Director Interventoría – Contrato 2023-1769
Ciudad

Respetados señores:

Atentamente nos permitimos adjuntar lo citado en el asunto.

Informe 04 SST (01-30 junio).zip

Cordialmente,

--
Alfredo Ardila Ariza, Ing. Ms.C.
Director de Obra

TPD1356-091-23. ATENCIÓN OBSERVACIONES SST .pdf
171K

Scanned with CamScanner

Bogotá D.C., 14 de julio de 2023

Señores
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
Atn.: Ing. John Moreno
Director Interventoría – Contrato 2023-1769
Ciudad

Referencia: Contrato de Obra 1356 de 2023. EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C., Lote: 3

Asunto: Atención observaciones SST

Respetados señores:

Atentamente nos permitimos dar respuesta a las observaciones remitidas a través de la comunicación citada en el asunto de la siguiente manera:

Observación 1: Aportes al sistema general de seguridad social

Respuesta: Se anexa el certificado de ARL de Valentina Bernal, EMO, Certificación ARL

Observación 2: Plan de trabajo

Respuesta: Se anexa el listado de asistencia de la capacitación de trabajo de equipo de la ARL

Observación 3: Capacitaciones al personal

Respuesta: Se anexan los soportes de las capacitaciones realizadas en el mes de acuerdo al plan de trabajo.

Observación 4: Inspecciones de campo

Respuesta: Se ajusta cuadro de inspecciones con la información de plan de izaje y permiso de alturas.

Calle 65 No. 7-25 Of. 1501 PBX. (601) 3231705 - (601) 3231707 [www.tpdingenieria.com info@tpdingenieria.com] Bogotá D.C.

Scanned with CamScanner

1163

Contrato Postes <postes@tpdingenieria.com>

SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD - Registro de radicacion via formulario web

respuestacontactociudadano@movilidadbogota.gov.co
<respuestacontactociudadano@movilidadbogota.gov.co>
Para: postes@tpdingenieria.com

27 de julio de 2023, 15:46

RADICACIÓN DE PQR A TRAVES DE FORMULARIO WEB 2023-07-27

NOTA IMPORTANTE: ESTE CORREO ELECTRÓNICO FUE GENERADO AUTOMÁTICAMENTE Y ES UNICAMENTE INFORMATIVO. NO SE DARÁ RESPUESTA ALGUNA A LOS MENSAJES QUE SE ENVIEN A ESTA DIRECCIÓN.

Señor(a) Usuario

TPD INGENIERIA SAS

La Secretaría Distrital de Movilidad ha registrado su PQRSD en el Sistema de Gestión Documental de la entidad, con el número de radicado No. 20236120327600**2** Recuerde que los horarios de radicación son de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m; las comunicaciones que ingresen después de este horario serán radicada a partir del siguiente día hábil.

[El texto citado está oculto]

Scanned with CamScanner

1162

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVLIDAD
www.movilidadbogota.gov.co

Calle 13 No. 37 - 35
Tel: +57 (601) 364 9400 opción 2

SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DISTRITAL BAJO EL ESTANDAR MPG

GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

CÓDIGO PA01-PR14-F03	VERSIÓN 1.0

Radicado ORFEO No:	20236120327600 2

Fecha de Radicado:	27/07/2023	**Canal de recepcion:**	Formulario Web
Remitente:	TPD INGENIERIA SAS	**Radicado BTE No:**	
Dignatario:	Alfredo Ardila Ariza	**Direccion de Correspondencia:**	CI 35 7 25 OF 1501 (D.C./BOGOTA)
Correo electronico:	postes@tpdingenieria.com	**Barrio/Localidad:**	
Interesado:		**Direccion de Correspondencia:**	
Correo Electronico:		**Barrio/Localidad:**	/
Tipo de Requerimiento:		**Datos comparendo:**	No: 0/
Datos del contrato:	-	**Datos de los hechos:**	/

Asunto - Referencia - Descripcion del Documento:

TPD1356-091-23. ATENCIÓN OBSERVACIONES SST

Descripcion pqrs:

TPD1356-091-23. ATENCIÓN OBSERVACIONES SST

Anexos	Notificarme por correo electronico
Anexo:1 documentos	NO

La Secretaría Distrital de Movilidad, como responsable del tratamiento de los datos personales contenidos en las bases de datos y/o archivos que gestiona, realiza la recolección, almacenamiento, uso, circulación y administración de los mismos garantizando la seguridad en cuanto a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, tal como se ha definido en los lineamientos, estrategias, programas, manuales, guías, procedimientos, instructivos y demás documentos del Sistema Integrado de Gestión Distrital - SIGD de la Secretaría Distrital de Movilidad, vigentes y relacionados con la protección de datos personales, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

En ningún caso la Entidad permite el acceso a la información reportada por terceros, salvo en casos expresamente previstos en la ley, ni la violación de derechos de los titulares.

La recolección de la información, entre otras, tendrá como finalidad permitir el desarrollo de las funciones propias de la Secretaría Distrital de Movilidad, conforme al Acuerdo 257 de 2006 y el Decreto 672 de 2018, la cual, siendo entidad pública, está exenta de solicitar autorización para el tratamiento de datos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 10 de Ley 1581 de 2012. No obstante, la entidad ha establecido la finalidad en ciertas autorizaciones especiales otorgadas por el titular del dato (Funcionarios, Proveedores), o en los documentos específicos donde se regule cada tipo o proceso de tratamiento de datos personales. La finalidad particular del tratamiento de un dato personal se informará al titular del dato personal al obtener su autorización.

El almacenamiento y uso de la información personal se regirá por lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, teniendo en cuenta el derecho que tienen todas las personas de conocer, actualizar y rectificar la(s) información(es) que la Entidad registre en las bases de datos o archivos susceptibles de tratamiento.

Scanned with CamScanner